



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 28-2-2017.

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 28 de febrero de 2017, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

1) Análisis del informe provisional sobre la renovación de la acreditación del grado en Bioquímica y elaboración, si procede, del plan de mejoras

PUNTO 1.

El informe es el Anexo I.

El Decano felicita al Vicedecano de Bioquímica y a todos los participantes en el proceso que ha tenido varias etapas ya que el informe es positivo.

El Vicedecano de Calidad comenta que, lo que refleja el informe son recomendaciones por lo que no es obligatorio hacer un plan de mejoras pero se ha realizado por si quieren incorporarlo al informe definitivo, Anexo II. Una de ellas es que la UM establezca mecanismos para la recogida de opinión de los empleados y empleadores sobre el perfil del título. Otra es que se publiquen los indicadores de resultados que están en la memoria del claustro pero son de acceso restringido. La tasa de abandono va convergiendo a la escrita en la memoria, disminuyendo la influencia del número altísimo de matriculados el año de implantación.

Luis Zúñel, de la UC comenta que la UM está preparando la publicación de las tasas de graduación, eficiencia, abandono, éxito, etc de todos los títulos.

La Comisión aprueba el Plan de mejoras propuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16 h 20 min.

Asistentes: Pedro Lozano Rodríguez, Adolfo Bastida Pascual, Antonio Donaire, Fuensanta Máximo, María Soledad García, María Engracia Abad Mateo, María Dolores Santana Lario, Minerva Picón Ibáñez, Antonio Rubén Garrido Sánchez, Luis Zúñel Sánchez, Miguel Soria Rodríguez, Inmaculada Cartagena.

Excusan asistencia: María Claudia Montiel Morte, Antonio López Cabanes.